



UNAP

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
Facultad de Ciencias Biológicas



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 001-2024-FCB-UNAP

DÍA: 31-01-2024

.Hora:

11:00 a.m. (Primera Citaclón)

I. APERTURA DE LA SESIÓN:

En la ciudad de Iquitos, siendo las 11:00 a.m. del día 31 de enero del año 2024, se reunieron, los miembro del Consejo de Facultad de Ciencias Biológicas en el local del auditorio de la Facultad de Ciencias Biológicas, sito en el local central, primer piso de la calle Pevas 5ta. Cuadra-Iquitos, con la finalidad de analizar y aprobar el contenido del acta de sesión ordinaria N°012, así como la agenda a tratar contando con la asistencia de los consejeros siguientes: **Decana y Presidente del Consejo de Facultad:** Blga. Mildred Magdalena García Dávila, Dra., **Docentes consejeros:** Luis Exequiel Campos Baca, Dr., Blga. María Elena Bendayán Acosta, Dra., Blga. Mirle Cachique Pinche, Dra., Blga. Carol Margareth Sánchez Vela, Dra., Blga. Rosana González Arzubialdes, M.Sc.; **Estudiantes consejeros:** Leonardo Jesús Pizarro Vásquez y Angeline Beatriz Panduro Márquez y la Estudiantes Nataly Andrea Reátegui Pereyra.

Se registró la inasistencia de la Blga. Teresa de Jesús Morí del Águila, Dra.;

La Decana y presidente del Consejo de Facultad de Ciencias Biológicas, da el saludo protocolar de bienvenida a los consejeros asistentes.

II. COMPROBACIÓN DE LA ASISTENCIA Y QUORUM:

La Decana y presidente del Consejo de Facultad de Ciencias Biológicas, solicitó al Secretario Académico CP Fernando Lomas Meder, que proceda a tomar la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad, el quorum quedó conformado con la asistencia de nueve (9) miembros, lo cual cumple con lo establecido en el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

III. APERTURA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD:

La Decana y Presidente del Consejo de Facultad agradeció la asistencia de los señores consejeros y les felicitó por su asistencia; se procedió a iniciar la sesión ordinaria N° 012-2023 del Consejo de Facultad, de fecha 27 de diciembre del 2023.

IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

El secretario académico de la facultad procedió a dar lectura al acta de la sesión ordinaria anterior de fecha 30 de noviembre del 2023, resultando, Aprobándose por unanimidad.

V. AGENDA

- 5.1 Informe de las actividades académicas de la Decana.
- 5.2 Informes del secretario académico sobre resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta.
- 5.3 Expedientes de títulos y grados.
- 5.4 Otros.

VI. DESPACHO.

La Decana da a conocer los documentos recibidos en la Secretaría de la Decanatura según detalle:

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación y la internacionalización

Ciudad Universitaria Zúñigarcocha – Distrito de San Juan Bautista – Maynas – Loreto
<http://www.unapiquitos.edu.pe> - e-mail: fccb@unapiquitos.Edu.pe

**UNAP**

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana

Facultad de Ciencias Biológicas



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 001-2024-FCB-UNAP

DÍA: 31-01-2024

- 6.1. Documento de un presidente de pescador cuyo nombre Milton solicita que se le emita una carta de intención para que ellos puedan particiar la pesca de los alevinos de los grandes bagres en el río Amazonas, (Pase a la Orden del Día)
- 6.2. OFICIO N° Múltiple N° 001-2024-DBU-UNAP, de fecha 26 de enero del 2024, solicita designación de delegado estudiantil deportivo.
- 6.3. OFICIO N° Múltiple N° 001-2024-CAU-UNAP, de fecha 23 de enero del 2024, segregación y disposición final de los residuos no peligrosos (generales y municipales) que genera la .
- 6.4. Memorando Múltiple N° 003-2024-VRAC-UNAP, de fecha 24 de enero del 2024, requerimiento información sobre inicio de clases y restructuración de horarios en SIGAU año académico 2023-II.
- 6.5. Oficio Múltiple N°001-2024-OTI-UNAP, de fecha 24 de enero del 2024, visita de técnico informático para inventario de conexión de Internet.
- 6.6. Oficio(M) N°004-2024-GSSySA-MPM, de fecha 24 de enero del 2024, invitación a participar de la actividades en marco Mundial de la Educación Ambiental.
- 6.7. Oficio Múltiple N° 002-2024-GRL-GGR-GRDFFS-SGRDFFS, Invitación a Participar de la reunión para la Elaboración de Agenda 2024.
- 6.8. OFICIO N° 086-2024-GRL/DIREPRO, de fecha 24 de enero del 2024, comunica designación de responsable del tópico.
- 6.9. OFICIO N° 023-2024-DBU-UNAP, de fecha 19 de enero del 2024, comunica designación de responsable del tópico.
- 6.10. OFICIO N° 008-2024-OAA-FCB-UNAP, de fecha 17 de enero del 2024, relación de estudiantes aptos para realizar Práctica Pre Profesional 1.
- 6.11. OFICIO N°000146-2019-SFHS-Loreto, de fecha 15 de enero del 2024, desarrollo de seminario - taller
- 6.12. OFICIO N° 008-2024-GRL-DIREORO, de fecha 08 de enero del 2024, invita reunión de trabajo.
- 6.13. OFICIO N° 002-DACB&B-FCB-UNAP, de fecha 03 de enero del 2024. Solicitud reconocer al secretario de Departamento Académico, (Pase a la Orden del Día)

VII. INFORMES:

1. El secretario académico CP Fernando Lomas Meder, informó al Consejo de Facultad sobre la emisión de las resoluciones decanales en el mes de octubre siendo los siguientes:

1. Resolución Decanal N° 001-2024-FCB-UNAP, ENCARGAR a partir del 02 de enero hasta el 31 de diciembre del 2024 como Responsable del Centro de Investigación Experimentación y Enseñanza Piscigranja Quistococha de la Facultad de Ciencias Biológicas, al Blgo. LUIS GARCÍA RUIZ, Dr., Iquitos, 02 de enero del 2024
2. Resolución Decanal N° 002-2024-FCB-UNAP, ENCARGAR a partir del 02 de enero hasta el 31 de diciembre del 2024 como Responsable del Laboratorio de Producción de Alimento Vivo de la Facultad de Ciencias Biológicas, al Blgo. ERICK ALBERTO DEL AGUILA PANDURO, M.Sc., Iquitos, 02 de enero del 2024.
3. Resolución Decanal N° 003-2024-FCB-UNAP, ENCARGAR a partir el 02 de enero hasta el 31 de diciembre del 2024 como Responsable del Laboratorio de Reproducción Inducida de Peces Amazónicos de la Facultad de Ciencias Biológicas, al Blgo. HOMERO SÁNCHEZ RIVEIRO, M.Sc., Iquitos, 02 de enero del 2024.
4. Resolución Decanal N° 004-2024-FCB-UNAP, ENCARGAR a partir del 02 de enero hasta el 31 de diciembre del 2024, como Responsable de los Laboratorios del Departamento Académico de Hidrobiología de la Facultad de Ciencias Biológicas, al Blgo. JAVIER DEL AGUILA CHÁVEZ, Dr., Iquitos, 02 de enero del 2024.

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación y la internacionalización

**UNAP**Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
Facultad de Ciencias Biológicas**UNIVERSIDAD
LICENCIADA**
RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEDU, CD

Lima, 5 de febrero de 2019

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 001-2024-FCB-UNAP**DÍA: 31-01-2024**

5. Resolución Decanal N° 005-2024-FCB-UNAP, ENCARGAR a partir del 02 de enero hasta el 31 de diciembre del 2024 como **Responsable del Laboratorio de Patología de Organismos Acuáticos del Departamento Académico de Hidrobiología de la Facultad de Ciencias Biológicas, a la Blga. EMER GLORIA PIZANGO PAIMA, M.Sc.**, Iquitos, 02 de enero del 2024.
6. Resolución Decanal N° 006-2024-FCB-UNAP, ENCARGAR a partir del 02 enero hasta el 31 de diciembre del 2024 como **Coordinador del Programa de Doctorado en Ciencias con Mención en Ecología Amazónica al Blgo. ENRIQUE RIOS ISERN, Dr.**, Iquitos, 02 de enero del 2024.
7. Resolución Decanal N° 007-2024-FCB-UNAP, ENCARGAR a partir del 02 de enero hasta el 31 de diciembre del 2024 como **Coordinadora del Programa de Doctorado en Ciencias con mención en Ecología y Desarrollo Sostenible a la Blga. ADRIANA DEL PILAR BURGA CABRERA, Dra.**, Iquitos, 02 de enero del 2024.
8. Resolución Decanal N° 008-2024-FCB-UNAP, ENCARGAR a partir del 02 de enero hasta el 31 de diciembre del 2024 como **Responsable de las Prácticas Pre profesionales de la Facultad de Ciencias Biológicas, al Blgo. CARLOS MAX ARANGO MORA, M.Sc.**, Iquitos, 02 de enero del 2024.
- Resolución Decanal N° 009-2024-FCB-UNAP, ENCARGAR a partir del 02 enero hasta el 31 de diciembre del 2024 como **Responsable del Laboratorio de Análisis Clínico de la Facultad de Ciencias Biológicas, a la Blga. MIRLE CACHIQUE PINCHE, Dra.**, Iquitos, 02 de enero del 2024.
10. Resolución Decanal N° 010-2024-FCB-UNAP, ENCARGAR a partir del 02 de enero hasta el 31 de diciembre del 2024 como **Coordinadora de la Unidad de Responsabilidad Social de la Facultad de Ciencias Biológicas, a la Blga. ROSANA GONZÁLES ARZUBIALDES, M.Sc.**, Iquitos, 02 de enero del 2024.
- Resolución Decanal N° 011-2024-FCB-UNAP, ENCARGAR a partir del 02 de enero hasta el 31 de diciembre del 2024 como **Coordinadora del Área de Gestión de la Calidad de la Facultad de Ciencias Biológicas, a la Blga. TOMASA ORFILIA RUIZ ARMAS, Mgr.**, Iquitos, 02 de enero del 2024.
- Resolución Decanal N° 012-2024-FCB-UNAP, ENCARGAR a partir del 02 de enero hasta el 31 de diciembre del 2024 como **Coordinador del Área de Bienestar Estudiantil de la Facultad de Ciencias Biológicas, al Blgo. JAVIER RAMIREZ ABANTO**, Iquitos, 02 de enero del 2024.
- Resolución Decanal N° 013-2024-FCB-UNAP, ENCARGAR a partir del 02 de enero hasta el 31 de diciembre del 2024 como **Responsable del Museo de Zoología de la Facultad de Ciencias Biológicas, a la Blga. EMÉRITA ROSABEL TIRADO HERRERA, M.Sc.**, Iquitos, 02 de enero del 2024.
- Resolución Decanal N° 014-2024-FCB-UNAP, ENCARGAR a partir del 02 de enero hasta el 31 de diciembre del 2024 como **Responsable de la Biblioteca Especializada de la Facultad de Ciencias Biológicas a la Sra. CONSUELO ARMAS CHOCLOTE**
- Resolución Decanal N° 016-2024-FCB-UNAP, NOMINAR, al Jurado Calificador y Dictaminador de la tesis: "ACTIVIDAD ANTIOXIDANTE Y CONTENIDO DE FENOLES TOTALES DE LA HOJA Y LATEX DE *Brosimum alicastrum* Sw. (MORACEAE) PROCEDENTE DEL DISTRITO DE SACANCHE, SAN MARTIN - 2022", de la Bachiller SIRIA ROSINA PORTALANZA ROJAS, de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas, Iquitos, 02 de enero del 2024.
- Resolución Decanal N° 017-2024-FCB-UNAP, AUTORIZAR, la sustentación de la tesis: "EFECTO DE TRES DENSIDADES DE SIEMBRA SOBRE EL DESEMPEÑO PRODUCTIVO DEL CAMARÓN GIGANTE DE MALASIA *Macrobrachium rosenbergii* CULTIVADOS EN CORRALES", presentado por las Bachilleres JANINA LOZANO DEL ÁGUILA YJENIFER NATALY PINEDO VARGAS, de la Escuela Profesional de Acuicultura, Iquitos, 02 de enero del 2024.
- Resolución Decanal N° 021-2024-FCB-UNAP, ENCARGAR a partir del 02 de enero hasta el 31 de diciembre del 2024 como **Responsable de los laboratorios de Fauna del Departamento Académico de Ecología y Fauna de la Facultad de Ciencias Biológicas, al Blgo. ROMMEL ROBERTO ROJAS ZAMORA, Dr.**, Iquitos, 02 de enero del 2024.
- Resolución Decanal N° 022-2024-FCB-UNAP, CAMBIAR, el título de la Tesis titulado: "ORGANISMOS ACUÁTICOS ASOCIADOS A RAÍCES DE MACRÓFITAS *Pistia stratiotes* y *Eichhornia crassipes* EN EL RÍO ITAYA, COMUNIDAD MOENA CAÑO. IQUITOS, PERÚ", por el siguiente: "INVERTEBRADOS ACUÁTICOS ASOCIADOS A RAÍCES DE MACRÓFITAS *Pistia*

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación y la internacionalización

Ciudad Universitaria Zúñigarococha – Distrito de San Juan Bautista – Maynas – Loreto
<http://www.unapiquitos.edu.pe> - e-mail: fccb@unapiquitos.edu.pe

**UNAP**Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
Facultad de Ciencias Biológicas**UNIVERSIDAD
LICENCIADA**
RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEDU.CO
Cusco, 1 de febrero del 2019

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 001-2024-FCB-UNAP
DÍA: 31-01-2024

- stratiotes y Eichhornia crassipes EN EL RÍO ITAYA, COMUNIDAD MOENA CAÑO. IQUITOS, PERÚ"; de la Bachiller GENNY ESTHER SALAS MARQUILLO, Iquitos, 10 de enero del 2024.*
18. Resolución Decanal N° 023-2024-FCB-UNAP, NOMINAR, al Jurado Calificador y Dictaminador de la tesis: "HELMINTOS EN JUVENILES DE "Sábalo cola roja" *Brycon amazonicus* SPIX & AGASSIZ, 1829 ASOCIADOS A LESIONES HISTOPATOLÓGICAS PROCEDENTES DE CENTROS DE CULTIVO DE LA CIUDAD DE IQUITOS", de la Bachiller BIANCA JULISSA ALEGRIA LOJA, de la Escuela Profesional de Acuicultura, Iquitos, 10 de enero del 2024.
19. Resolución Decanal N° 029-2024-FCB-UNAP, AUTORIZAR, la Reserva de matrícula 2023-II, por motivos económicos y familiares de la estudiante de la Escuela Profesional de Acuicultura, CELIDE ALESSANDRA QUEVARE GARCIA, Iquitos, 16 de enero del 2024.
20. Resolución Decanal N° 030-2024-FCB-UNAP, AUTORIZAR, la sustentación de la tesis: "EVALUACIÓN DE UNA DIETA NO CONVENCIONAL EN LACTANTES DEL MANATÍ AMAZÓNICO *Trichechus inunguis* (NATTERER,1883) CRIADOS EN CAUTÍVERIO ,IQUITOS - PERÚ", presentado por la Bachiller DIANA THESALIA GUERRERO USHIÑAHUA, de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas, Iquitos, 17 de enero del 2024.
21. Resolución Decanal N° 031-2024-FCB-UNAP, DESIGNAR a los docentes responsables en la Unidad de Responsabilidad Social de la Facultad De Ciencias BIOLÓGICAS, por Escuelas y por Niveles , fomentando la motivación y compromiso para un mejor desarrollo de las actividades de RSU para este semestre 2023-II, cuyo docentes responsables son los siguientes:

PRIMER NIVEL (Ciencias Biología-Acuicultura)

- ✓ Blga. JANETH BRAGA VELA, Dra.
- ✓ Blgo. ROMMEL ROBERTO ROJAS ZAMORA, Dra.

SEGUNDO NIVEL (Ciencias Biológicas – Acuicultura)

- ✓ Blga. CAROL MARGARETH SÁNCHEZ VELA, Dra.
- ✓ Blgo. RICHARD JAVIER HUARANCA ACOSTUPA, M.Sc.

TERCER NIVEL (Ciencias Biológicas)

- ✓ Blga. MARTHA ESTELA RENGIFO PINEDO DE NAVARRO, Dra.
- ✓ Blgo. CARLOS MAX ARANGO MORA, M.Sc.

CUARTO NIVEL (Ciencias Biológicas – Acuicultura)

- ✓ Blga. EMERITA ROSABEL TIRADO HERRERA, M.Sc.
- ✓ Blgo. ERICK ALBERTO DEL AGUILA PANDURO, M.Sc.

QUINTO NIVEL (Ciencias Biológicas)

- ✓ Blgo. ENRIQUE RIOS ISERN, Dr.
- ✓ Blgo. WILLY RAFAEL SANDOVAL MEZA.

- ✓
22. Resolución Decanal N° 032-2024-FCB-UNAP, DESIGNAR como apoyo administrativo en la Unidad de Responsabilidad Social de la Facultad De Ciencias BIOLÓGICAS a la Blga. Cinthia Karoly Garay Trigos, Iquitos, 19 de enero del 2024.
23. Resolución Decanal N° 033-2024-FCB-UNAP, AUTORIZAR, la Reserva de matrícula 2023-II, por motivos económicos y familiares del estudiante de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas, ANDRE BENJAMIN AGUIRRE URIONA, Iquitos, 19 de enero del 2024.

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación y la internacionalización

Ciudad Universitaria Zúñigarococha – Distrito de San Juan Bautista – Maynas – Loreto
<http://www.unapiquitos.edu.pe> - e-mail: fccb@unapiquitos.Edu.pe

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 001-2024-FCB-UNAP

DÍA: 31-01-2024

24. **Resolución Decanal N° 034-2024-FCB-UNAP**, AUTORIZARLA la sustentación de la tesis INSECTOS AGALLADORES ASOCIADOS AL DOSEL EN HABITATS XÉRICOS Y MÉSICOS DE BOSQUES SOBRE ARENA BLANCA RESERVA NACIONAL ALLPAHUAZO-MISHANA, PERÚ, presentado por la bachiller AARON HAFID JESUS PANDURO, de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas, Iquitos, 22 de enero del 2024.
25. **Resolución Decanal N° 036-2024-FCB-UNAP**, DESIGNAR a partir de la fecha a doña KARI ROSSANA SNACHEZ TAFUR, servidora administrativa de esta facultad contratada en el nivel SAT, desempeñándose como secretaria de la decanatura de la Facultad de Ciencias Biológicas como **Operador de Visitas en Línea**, Iquitos, 24 de enero del 2024.
26. **Resolución Decanal N° 038-2024-FCB-UNAP**, RECONOCER las prácticas pre profesionales I, de los estudiantes Carlos Roosewelt Salazar Saavedra y Daniela Jamileth Leyva Gutiérrez, Iquitos, 25.01.2024.
27. **Resolución Decanal N° 039-2024-FCB-UNAP**, AUTORIZAR la sustentación de tesis titulada: FRECUENCIA Y SUSEPTIBILIDAD ANTIBIÓTICA DE ENTEROBACTERIAS DE UROCULTIVOS DE LOS MOFRADORES DE LA NUEVA CIUDAD DE BELÉN VARILLALITO. IQUITOS -PERÚ, presentado por la bachiller VIVIAM VERÓNICA RUÍZ VÁSQUEZ, de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas, Iquitos, 26 de enero del 2024.
28. **Resolución Decanal N° 040-2024-FCB-UNAP**, aprobación el plan de tesis CALIDAD BACTERIOLOGICA DEL AGUA DE PISCINAS DE USO PÚBLICO Y PRIVADO DE LA CIUDAD DE IQUITOS , PERÚ Y SU IMPACTO SOBRE LA SALUD PÚBLICA, del bachiller WILMER BARBARAN LÓPEZ , de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas, Iquitos 26.01.2024.

Resoluciones decanales que aprueban la expedición de Grados Académicos según el siguiente detalle:

GRADOS ACADEMICOS:

NOMBRES Y APELLIDOS:	N° R.D.	FECHA	N° REG.	N° FOLIO	LIBRO
KARY SUSANA MALAFAYA GARCIA	024	10.01.2024	1592	304	01
DEIDANA PEZO TALEXIO	025	10.01.2024	1593	304	01
LILIANA YOVANA CABALLERO CHINCHAY	035	23.01.2024	1594	304	01

10. Resoluciones Decanales que aprueban la expedición de Título Profesional de Biólogo a los bachilleres según detalle:

TITULOS

NOMBRES Y APELLIDOS:	N° R.D.	FECHA	N° REG.	N° FOLIO	LIBRO
XIOMARA ALMENDRA VALDIVIA ZAVALETAS	018	05.01.2024	1037	205	01
MITCHELL JENNIFER RAMIREZ TELLO	019	05.01.2024	1038	205	01
OMAR ROJAS PADILLA	020	05.01.2024	1040	206	01
LUIS ALBERTO TORRES MONTENEGRO	027	15.01.2024	1041	206	01
SAMANTHA SOLIS RUIZ	037	24.01.2024	1042	206	01

11. Resoluciones Decanales que aprueban la expedición de Título Profesional de Biólogo Acuicultor(a) a los bachilleres según detalle:

NOMBRES Y APELLIDOS:	N° R.D.	FECHA	N° REG.	N° FOLIO	LIBRO
KAREN GISELL GÓMEZ RIOS	026	12.01.2024	1041	206	01

Habiéndose sometido a consideración del Consejo de Facultad, fue aprobado por unanimidad veintiocho (28) Resoluciones Decanales Académicas y administrativas; tres (3) Resoluciones decanales aprobado la expedición de Grados Académicos; cinco (5) Resolución Decanal aprobado la expedición de Título Profesional de Biólogo, uno (1) Resolución Decanal aprobado la expedición de Título Profesional de Biólogo Acuicultor(a).

VIII.INFORME.

- La Blga Rosana González Arzubialdes, M.Sc., informa sobre la sensibilización y campaña de donación de sangre realizado el 23 y 24 de enero del presente mes, obteniendo como resultados 85 muestras de los cuales 42 no fueron aptos y 43 aptos.

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación y la internacionalización



UNAP

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
Facultad de Ciencias Biológicas

UNIVERSIDAD
LICENCIADA
RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEDU/CD

Lima, 1 de febrero de 2019

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 001-2024-FCB-UNAP

DÍA: 31-01-2024

- La Decana Blga. Mildred Magdalena García Dávila, Dra. Informa que algunos de los ambientes que están por parte de la entrada – zungarococha van a forma parte de la facultad para uso de algunas oficinas, auditorio, museo y el Herbarium de sitio.

IX. PEDIDOS.

- La Blga Rosana González Arzubialdes, M.Sc., Hizo un pedido que el Blgo. Rommel Roberto Rojas Zamora, Dr., sea el responsable de las publicaciones de todas las actividades que realiza la facultad en subir a la Pagina Web de la Facultad.
- El estudiante Leonardo Jesús Pizarro Vásquez, manifestó que un aula no funciona el proyector multimedia el cable de entrada esta averiada.

X. ORDEN DEL DÍA.

Orden del día N° 01:

Al respecto la Decana informo al Consejo de Facultad sobre la Resolución Directoral N° 1174-2023-GRL/DIREPRO, que nunca nos fue notificada, que incorpora de manera unilateral el nombre de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana – Facultad de Ciencias Biológicas en el artículo cuarto, indicando que, somos parte encarada de realizar en forma periódica la vigilancias y evaluación del programa de manejo pesquero –MAPE.

debajo esos términos estamos dando contestación al señor presidente de la Asociación de Pescadores Artesanales Ornamentales Conservación de los Peces Amazónicos –APAPO, que nos está solicitando que se le firme la carta de intención para el cumplimiento del programa pesquero, dando respuesta que nosotros desconocemos esa resolución porque nunca nos han participado y nuestra posición que nosotros no formamos parte de este programa.

El Blgo. Luis Exequiel Campos Baca, Dr., opino que es muy peligroso que se puede llegar generar un escándalo nacional o internacional porque se trata de especies migratorias ellos viajan todo el Amazonas.

ACUERDO 01

Se acordó por UNANIMIDAD, denegar la Carta Intensión a la Asociación de Pescadores Artesanales Ornamentales Conservación de los Peces Amazónicos –APAPO para el cumplimiento del programa pesquero-MAPE, por no contar con el informe técnico de aprobación del IIAP.

Orden del día N° 02:

La Decana dio lectura del OFICIO N° 002-DACB&B-FCB-UNAP, de fecha 03 de enero del 2024, la Blga. Blanca María Díaz Bardales, Dra. Directora del Departamento Académico de Ciencias Biomédicas y Biotecnología, Solicitud reconocimiento del docente Blgo. Marx Peña Hidalgo, Dr., como secretario de departamento académico de Ciencias Biomédicas y Biotecnología.

Todos los miembros de consejo de facultad opinaron que no existe cargo de secretario de departamento adámico, según la ley N° 30220 Nueva Ley Universitaria, el Estatuto, el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), el Manual de Clasificador de Cargos (MCC) y otros.

ACUERDO 02:

Se acordó por UNANIMIDAD denegar al Blgo. Marx Peña Hidalgo, Dr., como Secretario de Departamento Académico de Ciencias Biomédicas y Biotecnología, según establecido Ley N°30220 la nueva Ley Universitaria, Artículo 132°

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación y la internacionalización

Ciudad Universitaria Zúngarococha – Distrito de San Juan Bautista – Maynas – Loreto
<http://www.unapiquitos.edu.pe> - e-mail: fccb@unapiquitos.edu.pe

**UNAP**Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
Facultad de Ciencias Biológicas**UNIVERSIDAD
LICENCIADA**
RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEDU/CD
Lima, 6 de febrero de 2019

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 001-2024-FCB-UNAP**DÍA: 31-01-2024****X. CIERRE DE SESIÓN**

Siendo las 12:55 p.m. del día treinta y uno (31) de enero del año 2024, la Decana y Presidenta del Consejo de Facultad de Ciencias Biológicas, agradeció la asistencia de todos los presentes y procedió a levantar la sesión ordinaria, acto del cual dando fe de todo lo tratado y acordado firman a continuación los asistentes:

A) DECANA:

Blga. Mildred Magdalena García Dávila, Dra.

.....

B) DOCENTES PRINCIPALES:

1. Blgo. Luis E. Campos Baca, Dr.

.....

2. Blga. María Elena Bendayán Acosta, Dra.

.....

C) DOCENTES ASOCIADOS:

1. Blga. Carol M. Sánchez Vela, Dra.

.....

2. Blga. Mirle Cachique Pinche, Dra.

.....

D) DOCENTE AUXILIAR:

Blga. Rosana González Arzubialdes, M.Sc.

.....

E) ESTUDIANTES:

Leonardo Jesús Pizarro Vásquez.

.....

Angeline Beatriz Panduro Márquez.

.....

Nataly Andrea Reátegui Pereyra.

.....

F) SECRETARIO

C.P Henry Fernando Lomas Meder

.....

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación y la internacionalización

Ciudad Universitaria Zúñigarococha – Distrito de San Juan Bautista – Maynas – Loreto
<http://www.unapiquitos.edu.pe> - e-mail: fccb@unapiquitos.edu.pe